



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

CÓRDOBA, 29 de octubre de 2025.-

VISTO:

La propuesta de formación académica de grado con titulación intermedia referida a la seguridad y narcotráfico;

Y CONSIDERANDO:

Que el desarrollo, la evolución institucional y las nuevas necesidades sociales, generan la posibilidad de ofrecer nuevas ofertas académicas a la comunidad.

Que conforme el Estatuto de la Universidad Provincial de Córdoba, la universidad genera conocimientos, los aplica, difunde y transfiere a la sociedad para dar respuesta a necesidades y demandas sociales.

Que la creciente complejidad de las problemáticas vinculadas al narcotráfico y al narcomenudeo, su expansión territorial y su impacto transversal en múltiples dimensiones de la vida social exigen respuestas institucionales eficaces, éticas e integrales.

Que teniendo en cuenta el encuadre legal y a la institucionalidad creada, resulta fundamental contar con agentes profesionales altamente calificados y especializados, capaces de abordar de manera integral la prevención, investigación y el combate contra el narcotráfico, conforme a la normativa vigente y sobre la base del respeto de los derechos humanos.

Que la carrera se propone: formar profesionales para el abordaje integral de las problemáticas vinculadas al narcotráfico y al narcomenudeo, capaces de intervenir de manera estratégica en la prevención, persecución penal, gestión territorial y articulación interinstitucional; promover la investigación y la producción de conocimientos para el diseño de políticas



Mgter. Jorge Omar Abel Jalmeiz
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

públicas y estrategias institucionales de intervención territorial, social y jurídica en casos criminales de narcotráfico y narcomenudeo; formar egresados/as capaces de gestionar la seguridad ciudadana a través de toma de decisiones basadas en evidencia, aplicando e integrando herramientas que potencien su desempeño en tanto gestores públicos; proporcionar herramientas teórico-prácticas que permitan analizar crítica y reflexivamente el fenómeno del narcotráfico y narcomenudeo en sus múltiples dimensiones, considerando su impacto en la salud, la seguridad, el tejido social y el funcionamiento institucional; formar profesionales con un fuerte compromiso ético y social, preparados para actuar con responsabilidad y justicia en la promoción del bienestar social y la protección de los derechos humanos y formar profesionales capaces de integrar equipos intersectoriales e interdisciplinarios para comprender, analizar y abordar problemas vinculados a la seguridad pública, la criminalidad organizada, el delito complejo y la vulnerabilidad social.

Que la oferta de formación de grado cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica y de Posgrado de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que, ante ello, resulta oportuno crear, bajo el ámbito del Instituto de Gestión e Innovación Tecnológica y Productiva de esta Universidad, la carrera de grado: "Licenciatura en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico" que otorga el título de "Licenciado/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico", con titulación intermedia de "Técnico/a Universitario/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcomenudeo".

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Provincial Nro. 1.080/18, la Ley Provincial Nro. 10.704, el Decreto Provincial Nro. 744/22, la Resolución del Ministerio de Educación Nro. 591 - Letra D/2024, la Ley Provincial Nro. 10.953 y demás normativa aplicable, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de mis atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: *CRÉASE*, bajo el ámbito del Instituto de Gestión e Innovación Tecnológica y Productiva de la Universidad Provincial de Córdoba, la carrera de grado: "Licenciatura en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico", que otorga el título de "Licenciado/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico", con una duración de cuatro años y una carga horaria dos mil seiscientos ocho (2608) horas reloj, con titulación intermedia de "Técnico/a Universitario/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcomenudeo" con una duración de dos años de duración y una carga horaria de un mil trescientas setenta y seis (1.376) horas reloj.

Artículo 2°: *APRUEBASE* el plan de estudio que en Anexo se acompaña y forma parte de la presente resolución.

Artículo 3°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN Nro. 426.-



Esp. María Julia Oliva Cúneo
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

ANEXO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

INSTITUTO DE GESTIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVA

LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA Y ABORDAJE DEL NARCOTRÁFICO

PLAN DE ESTUDIOS

1. Identificación de la carrera

1.1. Nombre de la carrera

Licenciatura en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico

1.2. Nombre del Título a otorgar

Licenciado/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico

1.3. Duración estimada

4 años

1.4. Carga horaria total

2608 (dos mil seiscientos ocho) horas reloj

1.5. Nivel académico universitario

Grado

1.6. Modalidad de cursado

Presencial

1.7. Título intermedio

Técnico/a Universitario/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcomenudeo

1.7.1. Duración estimada

2 años

1.7.2. Carga horaria

1.376 (mil trescientas setenta y seis) horas reloj

1.7.3. Nivel académico

Pregrado

1.8. Ubicación en la estructura institucional

Instituto de Gestión e Innovación Tecnológica y Productiva.



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

1.9. Fundamentación

La creciente complejidad de las problemáticas vinculadas al narcotráfico y al narcomenudeo, su expansión territorial y su impacto transversal en múltiples dimensiones de la vida social exigen respuestas institucionales eficaces, éticas e integrales. En un contexto global caracterizado por la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad (VICA), el narcotráfico ha dejado de ser un fenómeno externo para convertirse en una amenaza directa a la seguridad, la salud pública y la cohesión social de nuestras comunidades.

Frente a esta realidad, el Estado debe asumir un rol activo en el diseño e implementación de políticas públicas de seguridad que superen el enfoque meramente punitivo y se sustentan en estrategias preventivas, intersectoriales, democráticas y con enfoque en derechos humanos. La formación de profesionales altamente capacitados para enfrentar estos desafíos resulta esencial.

Esta propuesta de formación busca consolidar una visión integral del fenómeno del narcotráfico desde una perspectiva multidisciplinar, promoviendo en los/as licenciados/as capacidades de liderazgo, análisis estratégico, coordinación interinstitucional y diseño de políticas públicas en el ámbito de la seguridad, con enfoque democrático, preventivo y respetuoso de los derechos fundamentales.

Tomando como referencia las definiciones aportadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se parte de la noción de seguridad humana como el principal sustento teórico, lo que proporciona una comprensión holística, histórica y cultural del fenómeno de la seguridad en sí y de las alteraciones a la misma, dentro de las cuales, aparece el delito como la manifestación más palpable (C.I.D.H. 2009). Asimismo, se postula, como constructo específico, el de Seguridad Pública, entendida como función del Estado orientada a garantizar el orden público, la paz social y la protección frente a amenazas internas a sus ciudadanos (Ley N° 10.954).

Ambas nociones están ligadas al ámbito al que se aspira abordar considerando, por un lado, las necesidades sociales a satisfacer, a las garantías y libertades a desarrollar, y por otro, a la responsabilidad del Estado en cuanto a su deber de velar por esos derechos.

De este modo, se considera que los cambios socioculturales derivan en un movimiento transformacional en la manera en que se comprende el fenómeno de la prevención y la seguridad, generando, al mismo tiempo, nuevas necesidades de intervención estatal, las cuales requieren de una formación académica que dé cuenta de dos metas que se diferencian pero que se complementan; la de comprender de manera más actualizada a través de la adquisición de conocimiento la dinámica social en la que se enfoca, y la del desarrollo del capital humano, en base a la formación profesional de los agentes que actúan como promotores de la prevención y persecución del delito del Narcotráfico, teniendo como base el concepto de seguridad humana, el respeto de los Derechos Humanos, trabajando con perspectiva de género bajo el paradigma de proximidad, con la inclusión social, el empoderamiento ciudadano y la protección de la integridad física, social y material de las personas como pilares fundamentales.

En relación al narcotráfico, el Estado Nacional sancionó en 1989 la Ley N° 23.737, que regula la tenencia y el tráfico de estupefacientes, con el fin de combatir esta problemática a nivel nacional. Posteriormente, en 2005, se promulgó la Ley 26.052, la cual otorgó a las provincias la facultad de adherir a la persecución del narcotráfico a menor escala. En este contexto, la provincia de Córdoba mediante la sanción de la Ley Provincial 10.067 en 2012, estableció el Fuero de Lucha contra el Narcotráfico. Este avance institucional fue reforzado en 2014, cuando se creó la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA) mediante la Ley Provincial N°10.200, la cual entró en vigor el 4 de mayo de 2015. La FPA surge no sólo como una respuesta ante la creciente amenaza del narcotráfico, sino también como una acción de previsión ante una realidad cada vez más compleja y globalizada. La consolidación de esta fuerza especializada representa un hito clave en la lucha contra el narcotráfico en la política pública de la provincia, como respuesta especializada para contrarrestar este delito.

Conforme al encuadre legal antes detallado y a la institucionalidad creada, resulta fundamental contar con agentes profesionales altamente calificados y especializados, capaces de abordar de manera integral la prevención, investigación y el combate contra el narcotráfico, conforme a la normativa vigente y sobre la base del respeto de los derechos humanos.

La Licenciatura en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico, con su título intermedio: Técnico/a Universitario/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcomenudeo, nace como



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Planeación
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

una propuesta académica innovadora y estratégica. Diseñada en articulación entre la Universidad Provincial de Córdoba, el Ministerio Público Fiscal y la Escuela de Formación y Capacitación de la Fuerza Policial Antinarcotráfico, esta carrera responde a una necesidad concreta de formación profesional especializada, anclada en el territorio y con fuerte compromiso ético, que rompa con modelos tradicionales y endógenos de formación dentro de las propias fuerzas de seguridad. El plan de estudios combina contenidos teóricos y prácticos en áreas como criminología, derecho penal y procesal, inteligencia criminal, sociología y antropología del delito, investigación policial, técnicas operativas, psicología del comportamiento delictivo, análisis geopolítico del narcotráfico y tecnologías aplicadas a la seguridad. Además, incorpora una sólida formación en derechos humanos, resolución pacífica de conflictos y ética profesional.

2. Horizontes de la carrera

2.1 Objetivos de la carrera

- Formar profesionales para el abordaje integral de las problemáticas vinculadas al narcotráfico y al narcomenudeo, capaces de intervenir de manera estratégica en la prevención, persecución penal, gestión territorial y articulación interinstitucional.
- Promover la investigación y la producción de conocimientos para el diseño de políticas públicas y estrategias institucionales de intervención territorial, social y jurídica en casos criminales de narcotráfico y narcomenudeo.
- Formar egresados/as capaces de gestionar la seguridad ciudadana a través de toma de decisiones basadas en evidencia, aplicando e integrando herramientas que potencien su desempeño en tanto gestores públicos.
- Proporcionar herramientas teórico-prácticas que permitan analizar crítica y reflexivamente el fenómeno del narcotráfico y narcomenudeo en sus múltiples dimensiones, considerando su impacto en la salud, la seguridad, el tejido social y el funcionamiento institucional.
- Formar profesionales con un fuerte compromiso ético y social, preparados para actuar con responsabilidad y justicia en la promoción del bienestar social y la protección de los derechos humanos.
- Formar profesionales capaces de integrar equipos intersectoriales e interdisciplinarios para comprender, analizar y abordar problemas vinculados a la seguridad pública, la criminalidad organizada, el delito complejo y la vulnerabilidad social.

2.2 Perfil del egresado/a

Se espera que el/la egresado/a de la Licenciatura en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico haya adquirido conocimientos, habilidades y/o actitudes relativos a:

- Actitudes éticas, reflexivas y comprometidas con una perspectiva de derechos humanos.
- El abordaje de las especificidades territoriales, sociales, jurídicas y sanitarias de la problemática del narcotráfico.
- La comprensión, análisis y resolución de los desafíos de gestión institucional en materia de seguridad pública y ciudadana.
- El diseño e implementación de políticas públicas vinculadas a la gestión policial y al abordaje del narcotráfico con enfoque preventivo y estratégico.
- La organización, dirección, evaluación y fortalecimiento de los equipos de trabajo dentro de las instituciones de seguridad, promoviendo prácticas democráticas y colaborativas.
- El uso responsable y pertinente de tecnologías aplicadas a la gestión policial, a la investigación criminal y a la prevención del delito.
- El diseño, lectura e interpretación de sistemas de información y mapeo del delito, en clave estratégica, territorial y operativa.
- La capacidad de articulación con los sistemas de justicia, salud, educación y políticas sociales en la construcción de entornos seguros y resilientes.

Por su parte, se espera que el/la egresado/a de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y abordaje del Narcomenudeo haya adquirido conocimientos, habilidades y/o actitudes relativos a:

- La prevención, investigación, disuasión y represión del narcotráfico, con énfasis en la escala territorial del narcomenudeo.
- La persecución penal de delitos vinculados al narcomenudeo respetando el marco normativo nacional y provincial.
- El uso responsable y pertinente de tecnologías aplicadas a la gestión policial, a la investigación criminal y a la prevención del delito.
- Actitudes éticas, reflexivas y comprometidas con una perspectiva de derechos humanos.
- La elaboración de diagnósticos operativos y reportes de intervención territorial vinculados a la persecución de delitos de narcotráfico y narcomenudeo.

- El conocimiento de las especificidades territoriales, sociales, jurídicas y sanitarias de la problemática del narcotráfico.

2.3. Alcance del título

2.3.1 Alcance del título Licenciado/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico

Los/as licenciados/as estarán habilitados/as para:

- Diseñar, implementar y evaluar políticas institucionales de prevención, persecución y abordaje integral del narcotráfico desde el campo de la gestión policial y la seguridad pública y ciudadana.
- Liderar equipos interdisciplinarios, coordinar acciones operativas complejas y gestionar dispositivos de intervención territorial articulados con actores judiciales, sociales y sanitarios.
- Participar en procesos judiciales y administrativos, aportando conocimientos especializados en investigaciones complejas, desde una perspectiva jurídica, tecnológica y estratégica.
- Diseñar y analizar sistemas de información y mapeo del delito, generando evidencia para la toma de decisiones y la elaboración de estrategias situadas.
- Formular, ejecutar y monitorear planes, programas y proyectos para garantizar la seguridad pública y ciudadana y la lucha contra el narcotráfico, en el marco de la legalidad y la responsabilidad democrática.
- Capacitar, asesorar y realizar consultorías en instituciones de seguridad, justicia o investigación vinculadas al abordaje del narcotráfico.

2.3.2 Alcance del título Técnico/a Universitario/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcomenudeo

Los/as técnicos/as estarán capacitados/as para:

- Participar activamente en la prevención, disuasión, investigación e intervención operativa en casos vinculados al narcomenudeo y delitos conexos, con apego a la legalidad y enfoque en derechos humanos.

- Elaborar informes situacionales, diagnósticos operativos y reportes de intervención territorial, aportando a la producción de conocimiento institucional y al diseño de estrategias de intervención basadas en evidencias.
- Integrar equipos multidisciplinarios en el abordaje territorial del narcomenudeo, desde una perspectiva ética, respetuosa y profesional.
- Aplicar tecnologías y herramientas de actuación policial en la labor investigativa y de inteligencia criminal.

3. Diseño curricular de la Carrera

3.1 Requisitos de ingreso

Las condiciones de ingreso a la Carrera son las estipuladas en el artículo 7 de la Ley de Educación Superior. N° 24521: “Para ingresar como alumnos a las instituciones de nivel superior se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza. Excepcionalmente los/as mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, CABA o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente”.

3.2 Requisitos de egreso

Para obtener el Título de Técnico/a Universitario/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcomenudeo, se deberán aprobar las 27 unidades curriculares contempladas en el primer y segundo año del plan de estudios; y certificar 640 hs. de Formación Institucional en doctrina operativa¹ de una Fuerza de Seguridad afín a la temática.

Para obtener el Título de Licenciado/a en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico, se deberán aprobar la totalidad de unidades curriculares contempladas en los cuatro años del plan de estudios, presentación y defensa del Trabajo Final de Licenciatura.

¹ La noción de doctrina operativa refiere al conjunto de principios, procedimientos y metodologías fundamentales que guían y organizan la acción de las distintas fuerzas policiales y de seguridad en el cumplimiento de sus funciones. Es un instrumento práctico y didáctico que asegura que las fuerzas de seguridad actúen de manera profesional, eficiente y en conformidad con el estado de derecho y los principios democráticos, protegiendo a la ciudadanía y garantizando la seguridad. Se considera clave este complemento a fin de construir un conocimiento institucionalmente situado.

Este cuerpo de conocimiento, que se nutre de la experiencia histórica de cada fuerza, la evolución tecnológica y las necesidades sociales, busca establecer una “gramática común” para preparar y entrenar al personal, asegurando un desempeño eficaz, proporcional, legal y respetuoso de los derechos humanos en la prevención del delito y la garantía de la seguridad ciudadana.

3.3. Estructura curricular

3.3.a. Unidades curriculares, código de unidad curricular, formato, asignación semanal total y condición académica

El presente documento tiene como finalidad informar a la comunidad académica sobre la estructura curricular de la carrera de Licenciatura en Psicología, detallando las unidades curriculares, sus códigos, formatos, asignación semanal total y condición académica. Este documento es de carácter informativo y no constituye un contrato de prestación de servicios educativos.

La estructura curricular de la carrera de Licenciatura en Psicología se compone de 12 unidades curriculares, distribuidas en 4 semestres. Las unidades curriculares son:

- Unidad Curricular 1: Fundamentos de la Psicología
- Unidad Curricular 2: Métodos de Investigación en Psicología
- Unidad Curricular 3: Psicología General
- Unidad Curricular 4: Psicología Clínica
- Unidad Curricular 5: Psicología Social
- Unidad Curricular 6: Psicología del Desarrollo
- Unidad Curricular 7: Psicología Educativa
- Unidad Curricular 8: Psicología Laboral
- Unidad Curricular 9: Psicología Ambiental
- Unidad Curricular 10: Psicología Jurídica
- Unidad Curricular 11: Psicología de la Salud
- Unidad Curricular 12: Psicología de la Vejez

La asignación semanal total de las unidades curriculares es de 12 horas semanales. La condición académica de las unidades curriculares es de 12 créditos académicos.

PRIMER AÑO											
Unidades curriculares anuales			Formato	Condición académica	Horas reloj semanales	Horas Reloj Totales					
Cod. UC				Formato	Condición académica	Horas reloj semanales	Horas Reloj Totales				
01	Uso Seguro de Equipos y Herramientas Policiales I			Taller	Promoción Regular	3	96				
02	Entrenamiento Físico para la Función Policial I			Taller	Promoción Regular	2	64				
03	Defensa Personal para la Función Policial I			Taller	Promoción Regular	2	64				
04	Práctica Profesionalizante I			Práctica Profesionalizante	Promoción Regular	2	64				
Unidades curriculares 1 Semestre						Unidades curriculares 2 Semestre					
Cód. UC	Unidad curricular	Formato	Condición académica	Horas reloj semanales	Horas Reloj Totales	Cód. UC	Unidad curricular	Formato	Condición académica	Horas reloj semanales	Horas Reloj Totales
05	Introducción a la Seguridad Pública y Ciudadana	Asignatura	Promoción Regular Libre	3	48	10	Derecho Penal y Procesal Penal	Asignatura	Promoción Regular Libre	3	48
06	Derechos Humanos y Constitucional	Asignatura	Promoción Regular Libre	3	48	11	Estrategias y Protocolos de Actuación I	Taller	Promoción Regular	3	48
07	Salud Pública: Drogas y Consumos Problemáticos	Seminario	Promoción Regular Libre	3	48	12	Investigación del Narcomenudeo I	Taller	Promoción Regular	2	32
08	Ética de la Función Pública Aplicada	Asignatura	Promoción Regular Libre	2	32	13	Tácticas Policiales I	Taller	Promoción Regular	2	32
09	Políticas Públicas y Estudios del Narcotráfico y Narcomenudeo	Asignatura	Promoción Regular Libre	3	48						

Totales Primer Año:

Unidades Curriculares: 13 (trece) – 4 (cuatro) anuales y 9 (nueve) semestrales
 Horas Reloj anuales: 672 (seiscientos setenta y dos)
 Horas Reloj Semanales: Primer Semestre 23 (veintitrés) – Segundo Semestre 19 (diecinueve)

SEGUNDO AÑO											
Unidades curriculares anuales			Formato	Condición académica	Horas reloj semanales	Horas Reloj Totales					
Cod. UC											
14	Uso Seguro de Equipos y Herramientas Policiales 2			Taller	Promoción Regular	3	96				
15	Entrenamiento Físico para la Función Policial 2			Taller	Promoción Regular	3	96				
16	Práctica Profesionalizante 2			Práctica profesionalizante	Promoción Regular	2	64				
Unidades curriculares 1 Semestre						Unidades curriculares 2 Semestre					
Cod. UC	Unidad curricular	Formato	Condición académica	Horas reloj semanales	Horas Reloj Totales	Cód. UC	Unidad curricular	Formato	Condición académica	Horas reloj semanales	Horas Reloj Totales
17	Marco Legal para Lucha contra el Narcotráfico	Asignatura	Promoción Regular Libre	3	48	23	Derecho Administrativo y Contravencional	Asignatura	Promoción Regular Libre	3	48
18	Informática y Nuevas Tecnologías Aplicadas	Seminario	Promoción Regular Libre	3	48	24	Estrategias y Protocolos de Actuación 2	Taller	Promoción Regular	2	32
19	Criminalística y Criminología Aplicada	Asignatura	Promoción Regular Libre	3	48	25	Investigación del Narcomenudeo 2	Taller	Promoción Regular	2	32
20	Conducción Segura	Taller	Promoción regular	3	48	26	Tácticas Policiales 2	Taller	Promoción Regular	3	48
21	Comunicación y Redacción Policial	Taller	Promoción Regular	2	32	27	Defensa Personal para la Función Policial 2	Taller	Promoción Regular	3	48
22	Atención Prehospitalaria	Taller	Promoción Regular	1	16						



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimet
 Secretario Académico y de Proyecto
 Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
 DEL ORIGINAL



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Progreso
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

UPC UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

uales y 11 (once) semestrales

ntitrés) – Segundo Semestre 21 (veintiuno)

en Seguridad Pública y Abordaje del Narcomenudeo al aprobar todas las unidades curriculares comprendidas en el primer y segundo año del
idades curriculares, y certificar 640 hs. de Formación Institucional en doctrina operativa² de una Fuerza de Seguridad afín a la temática.

TERCER AÑO													
Cód. UC		Unidades curriculares anuales				Formato		Condición académica		Horas reloj semanales		Horas Reloj Totales	
28		Práctica Profesionalizante 3				Práctica profesionalizante		Promoción Regular		3		96	
Unidades curriculares 2 Semestre													
Cód. UC		Unidad curricular		Formato		Condición académica		Horas reloj semanales		Horas Reloj Totales			
29		Derecho Internacional y Sistemas de Seguridad Comparados en Narcotráfico		Asignatura		Promoción Regular Libre		3		48			
30		Metodología de Investigación		Asignatura		Promoción Regular Libre		4		64			
31		Seguridad Comunitaria		Asignatura		Promoción Regular Libre		3		48			
32		Cibercrimen y Política Criminal Aplicada al Narcotráfico		Seminario		Promoción Regular Libre		3		48			
33		Análisis Organizacional de Instituciones de Seguridad		Asignatura		Promoción Regular Libre		3		48			

Totales Tercer Año:

Unidades Curriculares: 11 (once) – 1(una) anual y 10 (diez) semestrales

Horas Reloj anuales: 592 (quinientas noventa y dos)

Horas Reloj Semanales: Primer Semestre 19 (diecinueve) – Segundo Semestre 18 (dieciocho)



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretaría Académica y de Registro
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

CUARTO AÑO

CUARTO AÑO													
Unidades curriculares anuales			Formato		Condición académica		Horas reloj semanales		Horas Reloj Totales				
Cod. UC	Unidades curriculares anuales					Formato		Condición académica		Horas reloj semanales		Horas Reloj Totales	
39	Práctica Profesionalizante 4					Práctica profesionalizante		Promoción Regular		3		96	
Unidades curriculares 1 Semestre						Unidades curriculares 2 Semestre							
Cod. UC	Unidad curricular	Formato	Condición académica	Horas reloj semanales	Horas Reloj Totales	Cod. UC	Unidad curricular	Formato	Condición académica	Horas reloj semanales	Horas Reloj Totales		
40	Taller de Trabajo Final de Licenciatura	Taller	Promoción Regular	5	80	45	Electiva 2	Asignatura	Promoción Regular Libre	3	48		
41	Estructura y Dinámica del Narcotráfico a Nivel Nacional, Regional y Global	Asignatura	Promoción Regular Libre	3	48	46	Conducción de Personal y Liderazgo en el Sector Público	Seminario	Promoción Regular Libre	3	48		
42	Gestión de Conflictos y Negociación en el Sector Público	Seminario	Promoción Regular Libre	3	48	47	Práctica de Vinculación Territorial Comunitaria	Taller	Promoción Regular	3	48		
43	Sistemas de Información y Análisis del Delito y la Seguridad	Taller	Promoción Regular	3	48	48	Electiva 3	Asignatura	Promoción Regular Libre	3	48		
44	Ciberseguridad Operativa y Protección de Datos en Seguridad Pública	Seminario	Promoción Regular Libre	3	48	49	Trabajo Final de Licenciatura (TFL)	Tutoría	Regular	5	80		

Totales Cuarto Año:

Unidades Curriculares: 11 (once) – 1(una) anual y 10 (diez) semestrales

Horas Reloj anuales: 640 (seiscientas cuarenta)

Horas Reloj Semanales: Primer Semestre 20 (veinte) – Segundo Semestre 20 (veinte)



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Progreso
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

TOTALES de la Licenciatura en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico:

Unidades Curriculares: 49 (cuarenta y nueve)

Horas Reloj: 2608 (dos mil seiscientos ocho)

DETALLE DE LA CARRERA									
ORDEN	UNIDADES CURRICULARES	SEMESTRE	CRÉDITOS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS
1	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
2	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
3	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
4	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
5	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
6	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
7	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
8	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
9	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
10	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
11	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
12	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
13	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
14	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
15	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
16	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
17	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
18	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
19	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
20	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
21	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
22	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
23	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
24	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
25	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
26	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
27	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
28	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
29	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
30	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
31	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
32	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
33	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
34	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
35	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
36	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
37	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
38	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
39	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
40	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
41	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
42	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
43	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
44	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
45	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
46	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
47	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
48	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8
49	UNIDADES CURRICULARES	1	2	3	4	5	6	7	8



Mgter. Jorge Omar Abel Jalmeiz
Secretario Académico y de Programa
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

4.- Contenidos mínimos de las unidades curriculares

PRIMER AÑO -

01. Uso Seguro de Equipos y Herramientas Policiales 1

Historia de las armas de fuego y propulsantes, Definiciones y abreviaturas Manual de Identificación y Rastreo de Armas de Fuego - Manual de Entidades de Tiro (MIRAF-MET), Marco legal (Ley Nac. 20429, Decreto reg. 395/75). Obturador táctico de recámara. Composición de arma de fuego. Clasificación de las armas de fuego.

Medidas de seguridad. La seguridad como materia fundamental en el uso de las armas. Cartuchería, Pólvoras.

El arma de puño provista para la institución. Aspectos técnicos y mecánicos del arma provista. Desarme primario. Limpieza y mantenimiento.

Teoría de tiro. Errores de impacto en blanco. Posición de entrevista. Posición de combate policial. Pasos del desenfunde. Cambios de cargador. Solución de trabas e interrupciones.

Práctica de tiro con armamento en condición inerte y con fuego real.

02. Entrenamiento Físico para la Función Policial 1

Fundamentos de la Educación Física Policial. Teoría del entrenamiento aplicado a la función policial. Importancia de la actividad física como pilar de la vida profesional. Capacidades Condicionales y Coordinativas. Fuerza básica (peso corporal). Resistencia aeróbica (entrenamiento base e Intervalado). Coordinación básica y equilibrio. Flexibilidad y movilidad articular.

Salud y Condición Física. Nutrición básica y composición corporal. Hidratación operativa y rendimiento. Control de peso y estilo de vida saludable. Descanso y recuperación en contextos operativos. Entrenamiento Funcional Operativo. Circuitos funcionales. Trabajo con elementos (bastón, escudo, chaleco). Obstáculos y pasajes. Trabajo en binomios – desplazamiento táctico y física.

03. Defensa Personal para la Función Policial 1

Marco legal habilitante. Legítima defensa. Lesiones. Homicidio. Conflicto.



Mgter. Jorge Omar Abel Jalmeiz
Secretaría Académica y de Progreso
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Características del conflicto. Jurisprudencias del mal uso de la defensa personal policial. Principios del uso racional y legal de la fuerza. Anatomía del cuerpo humano. Técnicas de control y reducción según lo estipulado por la Jefatura. Técnicas de esposamiento según lo estipulado por la Jefatura. Mapa de colores. Requisa. Reducción en espacios confinados. Derribos y barridas. Técnicas de impacto controlado miembros superiores. Técnicas de impacto controlado miembros inferiores. Técnicas prohibidas según lo estipulado por la Jefatura. Estudio de sistemas de defensa personal utilizados por los equipos especiales a nivel Internacional. El Grappling policial utilizado en Europa, análisis de beneficios y adversidades de su implementación.

04. Práctica Profesionalizante 1

El sujeto policía. Inteligencia emocional. Autoconocimiento, gestión de emociones y herramientas para el manejo del estrés y el autocontrol

Introducción al rol policial en una fuerza de seguridad. Identificación de Prácticas prevalentes del hacer policial. Análisis de casos y ejercicios de simulación. Observación. Prácticas simples y reiteradas del ejercicio policial. Estrés ocupacional en policías. Herramientas para el autocuidado, resiliencia y regulación emocional. Protocolos de apoyo psicológico en operaciones de alto riesgo y en casos de síndrome de burnout.

“De la teoría a los criterios de actuación situados”. Integración y dinamización de contenidos de otras asignaturas: ética en la función, respeto a los DD HH, uso racional de la fuerza, marco de legalidad, habilidades en investigación, estrategias de actuación policial, tácticas de intervención, uso seguro de equipamiento y herramientas policiales, conducción segura y atención prehospitalaria. Perspectiva de género en la intervención policial.

05. Introducción a la Seguridad Pública y Ciudadana

Estado. Políticas Públicas. Políticas públicas de seguridad. Paradigmas de seguridad: seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad humana y seguridad comunitaria. Evolución histórica del concepto de Seguridad. La Seguridad Humana como concepto general y enfoque. La Seguridad Ciudadana como modalidad específica. La Seguridad como necesidad demandada en el marco de las políticas públicas. Marco conceptual y normativo en la Provincia de Córdoba: Sistema integrado de seguridad pública y



Mgter. Jorge Omar Abel Jalmeiz
Secretario Académico y de Progreso
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

ciudadana.

Seguridad pública y prevención: conceptos y generalidades. Modelos de prevención y su aplicación en contextos diversos. El desarrollo sostenible y su relación con la seguridad. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 16 y sus metas vinculadas a la paz, la justicia y la solidez institucional.

06. Derechos Humanos y Constitucional

Marco Normativo internacional: Historia y Definición de Derechos Humanos (DDHH). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Convenciones internacionales, tratados y protocolos. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención contra la Tortura, Convención Americana sobre Derechos Humanos. Tratados internacionales sobre uso de la fuerza, detenciones y prevención de torturas.

Principios rectores: DDHH y uso de la Fuerza / DDHH y libertad personal / DDHH y garantías durante la detención y debido proceso.

Procedimientos acordes a la ley. Organismos de Control internos, externos, nacionales e internacionales. Análisis de casos reales a la luz del marco legal y los DDHH.

Marco normativo nacional: La Constitución Nacional. La Ley de Seguridad Pública y su relación con los derechos fundamentales y los procedimientos de actuación policial. Prevención de abusos de poder, tortura y apremios ilegales. Corrupción. Código penal de la Nación, código procesal penal nacional y provincial.

Perspectiva de Género y diversidad en seguridad. Normativa vigente respecto de género y diversidades: CEDAW, Belém do Pará, Ley 26.485 de protección integral, Ley de Identidad de Género. Normativa relativa a penal juvenil: Directivas de Riad, Reglas de Beijing, etc. Actuación policial con perspectiva de género. Prevención de la violencia institucional y trato digno hacia colectivos vulnerables (LGBTQ+). Relación entre la violencia de género y el narcotráfico y narcomenudeo. Reclutamiento y vulnerabilidad de mujeres y jóvenes en redes.

07. Salud Pública: Drogas y Consumos Problemáticos

Introducción al estudio del consumo de drogas y su clasificación. Perspectivas teóricas en torno a los consumos de drogas ilegales: modelos y enfoques para la comprensión y el abordaje de un problema bio-psico-socio-antropológico complejo.

Perspectiva biomédica: Enfoque de salud pública en la política de drogas. Clasificación



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimet
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

de drogas. Sustancias estupefacientes. Decreto Pod. Ejecutivo 635/2024. Marihuana. Cocaína. Éxtasis. Popper. LSD. Nuevas sustancias psicoactivas Neurobiología de las sustancias y sus efectos sobre el cerebro y el sistema nervioso central. Las adicciones como enfermedad: fundamentos biológicos, genéticos y neuroquímicos. Impacto físico y psicológico. Consumos crónicos y agudos. Prevención y tratamientos.

Perspectiva psicológica: Factores psicológicos asociados al consumo. Teorías psicológicas para comprender y abordar la problemática. Identificación de conductas de riesgo, evaluación y derivación. Primeros auxilios psicológicos asociados a los consumos problemáticos.

Perspectiva socio-antropológica: historia de los consumos problemáticos, lo legal - lo ilegal como constructo histórico-social. Factores culturales y sociales que influyen en el consumo de sustancias. Estigmatización y criminalización de los consumos. Consumos rituales. Consumos problemáticos y violencias. Políticas públicas y modelos de regulación del consumo de sustancias ilegales. Posiciones y posturas frente a las drogas. Crítica a las políticas prohibicionistas y alternativas contemporáneas (legalización, regulación, reducción de daños).

08.Ética de la Función Pública Aplicada

Ética y moralidad. La importancia de la dimensión ética en las actuaciones profesionales. Ética aplicada a la función pública. Ética en la actuación policial. Funciones de la policía. Reflexión ética y cultura institucional policial.

Principios Éticos: Uso legítimo y medido de la fuerza. Transparencia y rendición de cuentas Imparcialidad y equidad. Confidencialidad y uso de la información. Protección de los derechos humanos, entre otros. Situaciones problemáticas: Violencia institucional, Abuso de poder, Violaciones a los derechos humanos, Discriminación, racismo y xenofobia, Corrupción, otras.

Análisis y problematización de hechos reales y casos de actuación profesional a la luz de la reflexión ética. Código de Ética y de Conducta. Los organismos de control internos y externos: disposiciones legales y administrativas. Control disciplinario de las



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimaz
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

fuerzas de seguridad y su marco regulatorio (Ej: Ley 10.731 Sistemas de control disciplinario de las fuerzas de Seguridad Públicas de Córdoba).

Ética policial y riesgos de corrupción en contextos de narcotráfico. Tipos de corrupción policial. Análisis de casos reales de corrupción vinculada al narcotráfico.

La formación ética y la autorreflexividad. Análisis de buenas prácticas en la tarea policial.

09. Políticas Públicas y Estudios del Narcotráfico y Narcomenudeo

Estado y políticas públicas. Las políticas públicas de seguridad. Herramientas en la gestión de la seguridad. Capacidades estatales y desempeño de la gestión en seguridad.

Paradigmas en torno al narcotráfico y el narcomenudeo. Políticas prohibicionistas y "alternativas" contemporáneas: legalización, regulación, reducción de daños.

La política de gestión de conflictividad en el campo de las políticas públicas y sus componentes: política criminal y política de persecución penal. Modalidades y niveles de intervención: Prevención. Disuasión. Reacción. Actores y formas de coordinación entre la sociedad y el Estado. Análisis político criminal. Planificación estratégica y política criminal. Oponente. Delincuencia Común. Mafia. Narcotráfico. Terrorismo según la ONU y el FBI. Crimen Organizado. Narcoterrorismo. Atentado. Cártel. Narcotráfico en Argentina, Santa fe y Córdoba. Fallo arriola. (resolución F.G 8/12).

10. Derecho Penal y Procesal Penal

"Modelos doctrinarios: Derecho Penal de Autor vs. Derecho Penal de Acto". Clasificación de las acciones penales: de oficio, dependientes de instancia privada, de instancia privada. Grado de imputación delictiva. Participación criminal. La pena, sus agravantes y atenuantes. Tipos de delitos. Garantías procesales. Coerción cautelar: coerción procesal concepto, clasificación, caracteres, finalidad y presupuestos para su aplicación. Medidas de coerción en particular. Otras medidas de coerción. Derecho a la indemnización. Proceso penal: sujetos procesales. actos procesales, medios de prueba, estrategias y protocolos de actuación y Proceso penal. garantías procesales. El proceso penal: inicio. Denuncia. Flagrancias. Remisión de antecedentes. Actas, requisitos indispensables. Documento Público. Nulidad. Testimonio. Pericia. Allanamiento. Requisa. Registro. Intervenciones telefónicas Concepto, Garantías penales: legalidad. Reserva. Ley previa. Irretroactividad de la ley penal.



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretaría Académica y de Proyecto
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

La importancia del adecuado tratamiento de la prueba en las investigaciones penales. Nociones de derecho probatorio. Cadena de custodia: definición y sistemas aplicables. Especificidades de la recolección de la prueba en los procedimientos de narcotráfico. Actas, requisitos indispensables, documento público, nulidad del acta. Testigos de actuaciones. Allanamiento. Requisa, registro. Declaraciones testimoniales. Participación policial en juicios orales: testimonio en juicio, obligación de decir verdad, lenguaje técnico-jurídico.

11. Estrategias y Protocolos de Actuación 1

Aproximación conceptual. Marco legal habilitante. Poder de Policía. Ejercicio del Poder de Policía. Derechos del ciudadano. Prevención, disuasión y conjuración del narcomenudeo. Tipos de controles.

Análisis situacional. Evaluación, planificación y actuación. Colores de Cooper. Principios de oro. Regla de Tueller. Niveles de uso legal y racional de la fuerza.

Realidades tácticas. Reacciones fisiológicas que puede experimentar el policía. Visión Túnel, Exclusión auditiva, Taquicardia, Exclusión auditiva, pérdida de la motricidad fina, miedo. Técnicas para controlar las reacciones fisiológicas ante una situación estresante.

Elementos en un control antinarcotráfico. La unidad móvil. Funciones de los operadores dentro de la unidad móvil. Elementos que facilitan el éxito de las operaciones (K9 y Scanner). Armamento y equipo, medidas de seguridad en los traslados. Elementos complementarios. Elementos para chequeo (Caterpillar - Sistema Eliot). Control de entorno. Tipos de entornos. Ubicación de los operadores. Perímetros. Función de los operadores. Posibles hipótesis. Control de personas. Principios a respetar. Marco legal habilitante. Palpado preventivo de armas. Colocación de medidas de sujeción. Traslado del detenido. Requisa. Métodos de ocultamiento y camuflaje de la sustancia estupefaciente.

12. Investigación del Narcomenudeo 1

Formalidades, procedimientos y diligencias en las actuaciones de un investigador. Intervención en colaboración con otras fuerzas. Protocolos en la intervención en establecimientos educativos. Protocolo de inicio de un expediente por medio de la oficina de recepción de denuncias anónimas del Ministerio Público Fiscal (MPF), Línea

0800. Protocolo de actuación en allanamientos. Técnicas en la investigación policial y el comisionado. Antecedentes históricos de consumo de estupefacientes. Definición de droga y estupefaciente. Clasificación de las drogas. Sustancias estupefacientes. Marihuana. Cocaína. Éxtasis. Popper. LSD. Bien jurídico protegido. Artículo 77 del Código Penal Argentino. Competencia en materia de estupefacientes. Competencia provincial. Delitos desfederalizados. Fallo Arriola. Función como auxiliar de la justicia. Acta policial -Acta de inspección ocular - Acta de secuestro - Croquis - documento público. Testigo de actuaciones. Elaboración de actas. Desarrollo del acta. Requisitos indispensables para constar en una colaboración. Nulidad del acta. Testigo. Funciones del investigador.

13. Tácticas Policiales 1

Tácticas básicas. Posición de combate policial. Desplazamiento en binomio. Desplazamiento en espiga. Cobertura. Encubrimiento. Cono de muerte. Técnicas de sobrepaso a conos de la muerte. Método de despeje individual. Venteo o corte de torta. Keep up. Trabajo en binomio. Técnica. Vadeo. Técnica de desplazamientos. Método lineal. Método en cuña. Método por relevo. Aproximación. Sondeo blando / sigilo, directo. Ingreso en binomio por habitación. Puerta al medio. Puerta esquina. Toma de pasillos. Pasillos en "L". Pasillos en "+". Pasillos en "T". Técnica de despeje de escaleras. Escalamiento urbano. Técnicas de ascenso con ayuda de un asaltante. Método de espalda a la pared. Técnica de descenso araña. Técnica de descenso de caída escolar. Técnicas con el uso de escalera. Toma de techos. Sector de responsabilidad. Esterilización de fondos.

14. Uso Seguro de Equipos y Herramientas Policiales 2

Uso y manejo escopeta policial. Definición. Medición de calibre de la escopeta. Cartucho. Cartuchos AT y PG. Partes principales de la escopeta. Procedimientos y manipulación de la escopeta. Procedimiento de verificación. Procedimiento de alimentación. Procedimiento de extracción de cartuchos del tubo almacén y/o descarga de la escopeta.

Uso de correa porta. Correas según su punto de fijación. Uso de gancho soporte. Posición de entrevista con armamento largo. Pasos con armamento largo. Cambio de hombro y de mano. Tipos de transiciones. Uso de escopeta para cobertura. Bocas



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimet
Secretaría Académica y de Progreso
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

alternas de fuego con dos operadores. Línea de combate. Columna de combate.

Tipos de recarga de la escopeta. Recarga de escopeta en unidad. Recarga en línea de combate. Recarga en columna de combate. Soluciones de trabas de la escopeta. Práctica de tiro con armamento corto y largo en condición inerte y con fuego real.

15. Entrenamiento Físico para la Función Policial 2

Preparación Física para Operaciones de Alto Riesgo. Exigencias psicofísicas de la función Antinarco tráfico. Entrenamiento planificado por objetivos (mesociclos). Frecuencia cardíaca, cargas y escalas RPE. Capacidades Avanzadas. Fuerza máxima y fuerza explosiva. Entrenamiento interválico de alta intensidad (HIIT). Coordinación compleja y desplazamientos tácticos. Nutrición, Suplementación y Ritmos Circadianos. Planificación alimentaria para el servicio activo. Suplementos útiles y seguros (creatina, proteína, omega-3). Ritmos biológicos y rendimiento físico. Combate y condición física. Rolidos, recuperaciones y cambios de planos. Trabajo anaeróbico al fallo con recuperación táctica. Respiración de combate. Salud Mental y Resiliencia Operativa. Estrategias mentales de regulación en crisis. Introducción al entrenamiento cognitivo-físico. Técnicas de concentración y autoconfianza. Psicología del operador de campo. Evaluaciones Finales y Simulacros. Evaluación diagnóstica final + simulacro táctico físico. Evaluación de la progresión física, mental y actitudinal. Análisis de desempeño en escenarios simulados.

16. Práctica Profesionalizante 2

El sujeto policía como miembro de un equipo de trabajo. Escucha activa y comunicación asertiva. Ejercicios de comunicación interpersonal. Comunicación con pares, superiores y ciudadanos.

Análisis de casos y ejercicios de simulación. Prácticas prevalentes de mayor complejidad en el ejercicio policial. Prácticas de equipo. La observación participante.

“De la teoría a los criterios de actuación situados”. Integración y dinamización de contenidos de otras asignaturas: ética en la función, respeto a los DD HH, uso racional

de la fuerza, marco de legalidad, habilidades en investigación, estrategias de actuación policial, tácticas de intervención, uso seguro de equipamiento y herramientas policiales, conducción segura y atención prehospitolaria.

Perspectiva de género en la intervención policial.

17. Marco Legal para la Lucha contra el Narcotráfico

Poder Judicial: organización, composición y funciones. Ministerio Público Fiscal: organización, composición y funciones. Fuero de Lucha contra el Narcotráfico, funcionamiento y organización. Ley Nac. N° 23.737 y 26.052, Ley Prov. N° 10.067 Bien jurídico protegido. Competencia provincial, delitos desfederalizados. Estupefaciente concepto Código Penal Argentino, Artículo 77. Guía de buenas prácticas para el adecuado tratamiento de los potenciales elementos de prueba en el FLCN. Pericia Química, destrucción de secuestros y destino de los bienes secuestrados. Delitos contemplados en la Ley 23737 de competencia federal. Guía de buenas prácticas para el adecuado tratamiento de los potenciales elementos de prueba en el Fuero de Lucha Contra el Narcotráfico (FLCN). Pericia Química, destrucción de secuestros y destino de los bienes secuestrados. Cadena de custodia.

18. Informática y Nuevas Tecnologías Aplicadas

Introducción a las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la seguridad pública con eje en la Prevención y Persecución del Narcomenudeo. Herramientas de ofimática, plataformas digitales y bases de datos. Comunicación digital: Análisis de redes sociales y su uso como canal delictivo. Sistemas de videovigilancia, radiofrecuencia, geolocalización y posicionamiento satelital. Tecnología aplicada al patrullaje inteligente y al análisis de zonas calientes. Reconocimiento facial, biometría y sensores. Vehículos aéreos no tripulados (drones). Big data y procesamiento predictivo en seguridad pública.

Ciberseguridad operativa: tipos de atacantes y ataques. Técnicas de intrusión digital. Protección de redes y sistemas: seguridad del host, seguridad física, listas de acceso, firewalls y sistemas de detección de intrusos. Seguridad perimetral y de canal. Fundamentos de criptografía, uso de Virtual Private Network (VPN) y resguardo de evidencia digital. Proyectos de seguridad informática en contextos policiales. Aplicaciones forenses: análisis de dispositivos móviles, recuperación de datos,



Mgtr. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretaría Académica y de Progreso
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

intervención digital en causas por narcomenudeo. Uso de inteligencia artificial para detectar patrones delictivos. Preservación de la cadena de custodia digital. Aplicaciones interinstitucionales en el marco del sistema acusatorio.

19. Criminalística y Criminología Aplicada

Principios generales: protección, preservación, celeridad. La prueba: concepto, clasificación, métodos y valoración. Tipos de prueba. Escena del hecho: clasificación, inspección ocular y metodología de trabajo. Tipos de Indicios. Métodos de búsqueda, recolección y cadena de custodia. Procedimientos descriptivos: escritos, orales, ilustrativos. Técnicas: fotografía forense, filmación, croquis. Balística forense: ramas, mecanismos y determinaciones. Armas: clasificación, registro, partes, municiones y normativa aplicable. Criminalística aplicada al narcotráfico: análisis de estupefacientes, pericias químicas, documentación de secuestros, evidencia digital.

Criminología: concepto, historia y evolución. Principales escuelas: clásica, positiva, crítica, ecléctica, social, anómica y ecológica. Campo de estudio e interdisciplina. Enfoques sociológico, jurídico y psicológico. Teorías de la criminalidad: etiología, culpabilidad, factores delictivos. Delito, delincuencia. Delincuencia juvenil y minoridad. Trastornos mentales y conducta criminal. Victimología: tipos de víctimas, proceso de victimización, derechos y asistencia. Criminología del narcotráfico: análisis territorial del narcomenudeo, estructura de redes criminales, captación de jóvenes y violencia como herramienta de control. Criminología crítica, criminología feminista y dispositivos de poder. El impacto diferencial del narcomenudeo en las mujeres. Nuevas tecnologías en las prácticas criminológicas: vigilancia digital, inteligencia criminal, análisis de patrones delictivos. Abordaje integral del narcotráfico en contextos urbanos.

20. Conducción Segura

Marco jurídico Ley Nacional 24.449. Ley Provincial 8560. Concepto de seguridad vial. Las dimensiones de la problemática de los accidentes de tránsito en el mundo y en la Argentina. La vía pública. Señalización. El vehículo. Recomendaciones para la conducción segura. Tipos de vehículos. Sistemas mecánicos. Accesorios de seguridad en el móvil policial. Revisión primaria de la unidad móvil. Técnicas de manejo. Utilización del arma reglamentaria. Factores de riesgo intrínsecos y extrínsecos. Aspectos conductuales. Conducción vehicular. La fuerza centrífuga, la energía cinética

y la fricción. Cómo tomar una curva - Subviraje - Sobreviraje. Uso de vehículos en el accionar policial. Conducción segura. Mecánica y seguridad en el móvil policial. Práctica de manejo. Posición de piernas. Posición de brazos. Posición de la cabeza. Efecto latigazo. Uso correcto del cinturón de seguridad. Utilización del arma reglamentaria. La vista. Factores de riesgo intrínsecos y extrínsecos. Aspectos conductuales. Conducción vehicular. La fuerza centrífuga, la energía cinética y la fricción.

21. Comunicación y Redacción Policial

Comunicar en y desde la institución policial. Discursos, narrativas y normas. La redacción policial como un tipo de narrativa. Normas gramaticales. Sintaxis. Lengua escrita. características. tipos. Producción oral y escrita de textos y discursos. Funciones del lenguaje. Usos en diferentes ámbitos y circunstancias en la institución policial. La comunicación lingüística y no lingüística. Intencionalidades y tramas (narrativa, descriptiva y dialogal).

Tipos de textos en la institución policial. El registro primario. Reportes e informes de campo como insumo para la elaboración de estadísticas.

Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación e intercambio de opiniones. Oratoria. Diferentes públicos en el ámbito policial. Desarrollo de capacidades para la exposición y persuasión.

22. Atención Prehospitalaria

Introducción a la atención prehospitalaria: marco legal, urgencias y emergencias, valoraciones de paciente. Evaluación: inicial, primaria y secundaria, mnemotecnía Método "XABCDE o ABCDE": (A vía aérea (Airway), B respiración (Breathing), C circulación (Circulation), D discapacidad/déficit neurológico (Disability) y E exposición (Exposure). Primeros auxilios avanzados, definiciones, Reanimación cardiopulmonar (RCP), cadena de sobrevivida, algoritmo, Desfibrilador Externo



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Progreso
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Automático (DEA), Obstrucción de la Vía Aérea por Cuerpo Extraño (OVACE), convulsión, asfixia por inmersión, fracturas, quemaduras, picaduras y mordeduras. Emergencias médicas en el ámbito policial, crisis hipertensiva, insuficiencia respiratoria, neumotórax, técnicas invasivas y no invasivas, herramientas para la atención. Medicina táctica, primeros auxilios en zona hostil, etapas, técnicas de traslado, uso de tabla raquimedular, botiquín de primeros auxilios para propia atención y botiquín ampliado para atenciones específicas en la función policial.

23. Derecho Administrativo y Contravencional.

Derecho administrativo: concepto. Principios básicos. La administración pública: su organización. Régimen Policial. Técnica Sumarial. Sumario: Concepto, tipos. Regla de confección de sumario. Sumario Contravencional. Sumario judicial. Sumario administrativo.

Control disciplinario de las fuerzas de seguridad y su marco regulatorio (Ej: Ley 10.731 Sistemas de control disciplinario de las fuerzas de Seguridad Públicas de Córdoba).

Introducción al Derecho Contravencional. Principios constitucionales y restricciones a la libertad por aplicación de contravenciones. Teoría Contravencional. Diferencias entre delitos y contravenciones. Derecho Contravencional y Derecho Administrativo.

Código de Convivencia Ciudadana. Ley 10.326 y normas complementarias.

Contravenciones de Acción pública y de instancia privada. Extinción de la acción contravencional (perdón judicial, pena natural y prescripción Parte Especial).

Procedimiento Contravencional: Actos iniciales, Acta del artículo 130 Código de Convivencia Ciudadana Ley 10.326. Entrega de procedimiento. Autoridad de juzgamiento.

24. Estrategias y Protocolos de Actuación 2

Patrullajes inteligentes, zonas críticas. Comunicación. Plan operativo estándar (POE).

Protocolos vigentes de intervención. Procedimiento policial. Prevención del delito.

Control de vehículos. Marco legal habilitante. Tipos de controles según la complejidad.

Resolución de posibles hipótesis según la complejidad. Registro. Métodos de ocultamiento en un vehículo.

Despliegue e instalación de Control vehicular. Tipos de vías de despliegue. Medidas de seguridad. Función de los operadores. Scanner móvil. Método de detección.



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Funcionamiento de la unidad. Rayos X. Daños por la radiación. Elementos de seguridad.

Despliegue preventivo estratégico en terminales de ómnibus. Despliegue preventivo estratégico en eventos deportivos. Despliegue preventivo estratégico en fiestas electrónicas.

Controles y patrullajes interfuerza. Coordinación con fuerzas de seguridad provinciales y federales.

Resolución de posibles hipótesis de intervención. Casos prácticos.

25. Investigación del Narcomenudeo 2

Colaboración en procedimientos a fuerzas de seguridad provinciales y federales. Constatación de domicilio. Vigilancia. Averiguaciones (entrevistas). Intervenciones telefónicas. Declaración testimonial. Control de personas. Distribución de roles en allanamientos. Trabajo de la especialidad en eventos de concurrencia masiva. Allanamientos. Etapas de un allanamiento, por parte del personal de investigaciones. Elementos que utiliza un investigador. Test orientativos de campo: Fast Blue, Scoot, Marquis y LSD.

26. Tácticas Policiales 2

Tácticas especiales. Historia de los equipos especiales. Definición. Caminata táctica individual. Estado mental táctico de los integrantes de un equipo de asalto. Equipamiento individual. Uso de linterna: Diferentes tipos de técnicas y formas de utilizar.

Principios básicos del Close Quarters Combat (Combate en Cuarto Cerrado- C.Q.C): Planificación detallada, Ejecución Controlada, Velocidad, Sorpresa, Acción Agresiva. Conformaciones de un equipo de asalto (Equipo de asalto ideal, equipo de asalto estándar, variaciones de equipos de asalto, mínimo de equipos de asaltos. Responsabilidades de los miembros del equipo. Terminología táctica. Ejercicios prácticos.

27. Defensa Personal para la Función Policial 2

Técnicas de reducción según lo estipulado por las fuerzas de seguridad. Reducción en espacios confinados. Derribos y barridas. Técnicas de impacto controlado miembros



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

superiores. Técnicas de impacto controlado miembros inferiores. Técnicas de recepción de impactos con miembros inferiores y superiores para reducir el daño corporal.

Abordaje integral del concepto de defensa personal. Control y reducción de personas bajo efecto de estupefacentes. Control y reducción de personas con trastornos mentales. Traslado de personas y ascenso de aprehendidos al móvil policial con condiciones de estrés. Trabajo coordinado en binomio y coordinación de equipo.

28. Práctica Profesionalizante 3

El accionar de los agentes de una fuerza policial en el entorno institucional. La fuerza y la Justicia.

Los conflictos y su gestión. Herramientas para resolución alternativa de conflictos. El ejercicio profesional de la fuerza en entornos institucionales complejos. Ejercicios de mediación y simulación. Laboratorio de mediaciones. Participación en entornos institucionales extra-áulicos.

“De la teoría a los criterios de actuación situados”. Integración y dinamización de contenidos de otras asignaturas: ética en la función, respeto a los DD HH, uso racional de la fuerza, marco de legalidad, habilidades en investigación, estrategias de actuación policial, tácticas de intervención, uso seguro de equipamiento y herramientas policiales, conducción segura y atención prehospitalaria. Perspectiva de género en la intervención policial.

29. Derecho Internacional y Sistemas de Seguridad Comparados en

Narcotráfico

Tratados y marcos legales internacionales sobre narcotráfico en América. Convención de Viena de 1988 y su aplicación en América. Tratados bilaterales (EE.UU.-México, Colombia-Estados Unidos, MERCOSUR, UNASUR). Rol de la OEA (Organización de Estados Americanos), la CICAD (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas), CELAC y otras instancias de articulación regional. Modelos de seguridad comparados en América frente al narcotráfico. Colombia: Plan Colombia y evolución hacia un enfoque híbrido. México: guerra contra el narco, militarización de la seguridad. Bolivia: modelo de “nacionalización” de la política antidrogas. Estados



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Unidos: política de “guerra contra las drogas” y enfoque extraterritorial. Brasil: narcotráfico, milicias y control territorial en favelas. México: Narcotráfico y violencia política. El modelo uruguayo.

Cooperación policial y judicial: intercambio de información, extradición, operaciones conjuntas. Derechos humanos y políticas antidrogas en América. Nuevas rutas, tecnologías y estructuras criminales (uso de drones, criptomonedas, cárteles transnacionales). Narcotráfico y crimen organizado como amenaza a la seguridad humana.

30. Metodología de Investigación

El conocimiento de la realidad. Formas de saber. Investigación básica y aplicada. Los elementos del método científico. Características y técnicas. Hechos e hipótesis. El proceso de investigación. Fases. Problematicación y teorización. Análisis y procesamiento de datos relevantes. El proyecto de investigación. La cuestión ética en la investigación científica. La producción de conocimiento en el ámbito público. La aplicación práctica del conocimiento al desempeño y la función pública. La investigación y el perfeccionamiento de la administración y la gestión pública. Obstáculos para la investigación científica sobre el sector público.

Búsqueda y selección de fuentes de información. Uso de catálogos de bibliotecas universitarias, buscadores académicos en internet y bases de datos. Principales géneros académicos y científicos. El discurso académico: la argumentación y la exposición. Dimensión semántica, sintáctica y morfológica del texto. La lectura y la escritura como proceso. La cita. Tipos de citas. Normas APA (Asociación Americana de Psicología)

31. Seguridad Comunitaria

La Seguridad Ciudadana como modalidad específica y necesidad demandada en el marco de las políticas públicas. La prevención del delito a nivel local, experiencias y modelos. El desafío de la seguridad desde la gestión municipal. Gestión barrial y el modelo de proximidad.

Enfoque multiactoral. El rol del agente de seguridad como gestor del conflicto. Experiencias Internacionales y locales de seguridad municipal. Estrategias específicas en la prevención del delito a nivel local: tecnología aplicada. La integración comunitaria



Mgtr. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Pasantías
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

y el abordaje territorial. El patrullaje inteligente. Desafíos y expectativas para el futuro. Participación comunitaria y prevención social. Herramientas para la construcción de vínculos con las comunidades afectadas por el narcomenudeo. Territorios, "guerra contra las drogas", efectos en comunidades locales.

32. Cibercrimen y Política Criminal Aplicada al Narcotráfico

Impacto de las tecnologías emergentes en el narcotráfico: la inteligencia artificial, el machine learning, el big data. Introducción al cibercrimen. Conceptos básicos. Anonimidad, alcance global. Marco jurídico. Convención de Budapest sobre Cibercriminalidad. Modalidades delictivas. Phishing y la suplantación de identidad. Delitos relacionados a la venta de estupefacientes en línea. La evidencia digital. Métodos de recolección, preservación y análisis de evidencia digital.

Investigación en fuentes abiertas y en red oscura. Ciberinteligencia aplicada al narco Open Source INTElligence (OSINT, Dark Web & Plataformas); Social Media Intelligence (SOCMINT) OSINT avanzado; persona management; acceso y operación segura en TOR/Tails; crawling básico y link analysis; preservación probatoria (hash, timestamping, capturas forenses); coordinación MPF/FPA; undercover online en sandbox.

Uso criminal de los cripto activos y su investigación. Las block chains y cómo permiten la trazabilidad de transacciones ilegales. Métodos para rastrear transacciones anónimas y su vinculación con el blanqueo de capitales. Sistemas de pagos electrónicos. Acceso transfronterizo de datos.

Tipologías Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación (LA/FT/FP); Servicios de Activos Virtuales (PSAV), Know Your Customer / Customer Due Diligence (KYC-CDD); Travel Rule (R.15/INR.15); reportes de la Unidad de Información Financiera (UIF); análisis on-chain (heurísticas, mixers, bridges, cross-chain); graphing con Operations Support Systems (OSS); casefiles y oficios.

33. Análisis Organizacional de las Instituciones de Seguridad



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Concepto de organización y teorías del comportamiento organizacional. Especificidad de las organizaciones públicas. Características distintivas de las instituciones públicas de seguridad.

Las instituciones públicas de seguridad: modelos organizacionales típicos. Características. Cultura organizacional. Jerarquía, burocracia y cadena de mando. Cultura institucional y valores organizacionales. Procesos de toma de decisiones y coordinación interinstitucional.

Reformas y procesos de modernización en organizaciones de seguridad. Desafíos de legitimidad y confianza ciudadana. Estudios de caso de instituciones de seguridad pública. Gestión institucional de la salud mental en policías. Estándares de calidad institucional. Normas internacionales de calidad.

34. Psicosociología del Narcotráfico

Sociología criminal: Concepto. Procesos sociales, socialización. Control Social. Orden social y desviación social. Elementos endógenos y exógenos. Fenómeno Delictual.

Teoría del control social. Teoría del etiquetamiento. Teoría de la anomia. Teoría de la subcultura.

Teorías de la criminología crítica: El narcotráfico como producto de estructuras de poder y desigualdad social y económica. Familia y matrices del aprendizaje. Reclutamiento de jóvenes en actividades del narcotráfico y la construcción de identidad en contextos marginales. La organización social del espacio urbano. Marginalidad y exclusión, evolución y perspectiva de la política y planificación urbana. Nociones del delito Desempleo, pobreza y desigualdad: nociones y tendencias. La cuestión de la vulnerabilidad y la desafiliación social. Exclusión social. El impacto del narcotráfico en la sociedad. Respuestas Sociales al Narcotráfico.

Psicología criminal: concepto. Personalidad y delito. El narcotraficante como sujeto de control. Control social y la manipulación dentro de la organización. Condiciones socioculturales, familiares y sociales. Perfil de los principales actores dentro del narcotráfico. Líderes y capos de los cárteles: características psicológicas de control y poder. Corredores de droga y distribuidores: psicopatología del riesgo y la recompensa. Mensajeros y "mulas": factores de coacción psicológica y necesidad económica



Mgter. Jorge Omar Abel Jalmeiz
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

35. Introducción a la Estadística

Fundamentos y Métodos Estadísticos. Análisis de Datos: Tipos de Datos y Medidas Descriptivas. Distribuciones de Frecuencia y Gráficos Estadísticos. Teoría de Probabilidades y su Aplicación en Criminología. Inferencia Estadística: Estimación y Pruebas de Hipótesis. Regresión y Correlación. Muestreo y Técnicas de Recolección de Datos. Análisis de Series Temporales. Uso de Software Estadístico: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), software estadístico R y Python.

36. Diseño de Políticas Públicas de Seguridad

Análisis y diseño de políticas públicas de seguridad en materia de seguridad pública orientadas a la persecución del narcotráfico y narcomenudeo. Fases o momentos del ciclo de la política pública: diagnóstico, formulación, implementación y evaluación. Agenda pública y priorización de problemas de seguridad. Gobernanza y toma de decisiones en seguridad. Diagnóstico de necesidades y problemas. Técnicas de diagnóstico situacional y de análisis de problemas de seguridad. Diseño de planes, programas y proyectos. Definición de objetivos, metas e indicadores. Los planes operativos y la gestión de recursos. La presupuestación. Gestión de las actividades planificadas. Comunicación de las actividades planificadas y ejecutadas. Metodologías y tipos de evaluación. Evaluación ex-ante, de monitoreo o proceso, de resultados y de impacto. Aporte a la Transparencia, rendición de cuentas y control ciudadano. Buenas prácticas y lecciones aprendidas en políticas de seguridad.

37. Antropología del Delito y el Narcotráfico

Introducción al enfoque antropológico del narcotráfico. La antropología como disciplina para el estudio del crimen organizado. Métodos etnográficos aplicados al estudio de mercados ilegales. Narco-Economías y economías de subsistencia. El narcotráfico como forma de gobierno y control territorial. Cultura, identidad y narcotráfico. Subjetividades, aspiraciones y consumo simbólico del narco (símbolos, lenguaje, rituales; imaginario social del narco en redes sociales y medios de comunicación).

Masculinidades, narcoestética y representación. Mujeres y narcotráfico: roles, resistencias y violencia de género.

38. Electiva 1

Las unidades curriculares electivas previstas en el plan de estudios son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas son definidas por la institución y/o la carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios complementarios brindando conocimientos que enriquecen el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar áreas de su interés. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del plan de estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundice, complemente y actualice su formación. Estas asignaturas favorecen una formación más integral, al articular saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional.

39. Práctica Profesionalizante 4

El ejercicio profesional en las intervenciones en comunidades y territorios. Los agentes de la seguridad como actores de la política pública de seguridad. La comunicación y formas de relación con la ciudadanía. Tensiones y conflictos del quehacer profesional en la articulación multiactoral en operaciones complejas. Análisis de casos y ejercicios de simulación. Participación en entornos institucionales extra-áulicos. Salidas a campo. Observación participante, entrevistas.

“De la teoría a los criterios de actuación situados”. Integración y dinamización de contenidos de otras asignaturas: ética en la función, respeto a los DD HH, uso racional de la fuerza, marco de legalidad, habilidades en investigación, estrategias de actuación policial, tácticas de intervención, uso seguro de equipamiento y herramientas policiales, conducción segura y atención prehospitalaria.

Perspectiva de género en la intervención policial.



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

40. Taller de Trabajo Final de Licenciatura

La elaboración del proyecto o plan de investigación como base del trabajo final de licenciatura. Foco en la sistematización de experiencias como estrategia de construcción de evidencia y producción de conocimiento.

Fase inicial de selección de temas. Estudio del estado del arte. Temáticas y problemas actuales en políticas públicas de abordaje del narcotráfico y/o narcomenudeo. Las preguntas de investigación preliminares. Formulación de objetivos generales y específicos. Enunciado de supuestos.

Cuestiones metodológicas. Estrategias de búsqueda, selección y organización de datos relevantes. Técnicas de recolección de datos. Proceso de análisis de datos.

41. Estructura y Dinámica del Narcotráfico a Nivel Nacional, Regional y Global

Competencia federal de los delitos tipificados en la Ley Nacional de Estupeficientes. Asociación Ilícita con Fines de Narcotráfico. Oferta y demanda. Producción. Tráfico marítimo, aéreo y terrestre. Distribución y Comercialización. Microtráfico. Promoción o Facilitación del Consumo. Destrucción de estupeficientes. Procedimientos Judiciales y Regulatorios.

Métodos Especiales de Investigación. Inmunidad de Testigos y Protección. Registro de informantes. Ley de Delitos Complejos. Agente encubierto, agente revelador, Informante, Entrega vigilada.

Cadena de Custodia y Conservación de Estupeficientes. Precursores químicos. Registro Nacional de Precursores químicos. Derechos Humanos en el Marco de la Ley 23.737. Crítica y Reformas a la Ley 23.737.

Delitos Conexos al Narcotráfico. Lavado de Activos. El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Corrupción de Menores. Financiación del Terrorismo. Corrupción Pública y Privada. Falsificación de documentos. Delitos de Organización Criminal. Tráfico de Armas. Extorsión y Coacción. Delitos Informáticos Relacionados con el Narcotráfico. Delitos Vinculados a la Trata de Personas.

42. Gestión de Conflictos y Negociación en el Sector Público

Reforma del Estado y sus implicancias acerca de la función pública. Características del empleo en los diversos niveles del Estado. herramientas y conceptualizaciones acerca de la gestión de las personas en el ámbito público. Principales límites y potencialidades. particularidades de la representación sindical en el sector público. Enfoques teóricos y análisis empíricos sobre el tema. La experiencia de la doble representación sindical en la administración pública nacional. particularidades que adquiere el conflicto laboral en el sector público. Principales características. Negociación de conflictos. Principales herramientas de abordaje e intervención.

43. Sistema de Información y Análisis del Delito y la Seguridad

Generación de información en Seguridad Pública. Marco legal y ético del uso de información. Información pública: el Rol de los observatorios. Transparencia, rendición de cuentas y control ciudadano.

Definición y tipos de sistemas de información. Rol de los sistemas de gestión.

Datos, fuentes y métodos de información Criminal. Bases de datos policiales, judiciales y de inteligencia. Aplicación de Herramientas Estadísticas en Crimen y Seguridad.

Fundamentos del Mapeo y Análisis Espacial. Sistemas de Información Geográfica (SIG): Herramientas y Aplicaciones. Cartografía: Técnicas y Tipos de Mapas. Geolocalización y Rastreo en Seguridad y Crimen. Representación de Datos Espaciales: Mapas Temáticos y Capas. Análisis Espacial del Crimen: Identificación de Patrones Criminales. Geoprocesamiento: Técnicas de Análisis y Manipulación de Datos. Mapeo de Delitos: Herramientas y Técnicas para Identificar Áreas de Riesgo. Riesgo Geoespacial: Evaluación y Prevención del Crimen. Tecnologías Emergentes en el Mapeo del Crimen: Big Data, Drones y Sensores. Estrategias de Intervención Territorial basadas en Mapeo del Crimen. Plataformas colaborativas y Mapas Interactivos en la Seguridad Pública.

Sistemas de apoyo a la toma de decisiones: Dashboards y reportes en tiempo real, indicadores de desempeño en seguridad pública, Sistemas de alerta temprana.

44. Ciberseguridad Operativa y Protección de Datos en Seguridad Pública

Fundamentos de Seguridad Informática. Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad: Principios clave. Gestión de Riesgos en Seguridad de la Información. Amenazas y Vulnerabilidades Comunes en Sistemas Informáticos. Control de Acceso y



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Progreso
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Autenticación: Métodos y tecnologías. Criptografía y Protección de Datos: Cifrado y protocolos de seguridad. Seguridad en Redes y Comunicaciones: Firewalls, VPN, Intrusion Detection System/ Intrusion Prevention System (IDS/IPS). Normativas y Estándares Internacionales en Ciberseguridad. Ciberseguridad y Defensa ante Amenazas Cibernéticas. Planificación y Respuesta ante Incidentes de Seguridad. Seguridad en la Nube y Protección de Datos Virtualizados. Auditoría y Monitoreo de Seguridad Informática. Aspectos Legales y Éticos en la Seguridad de la Información.

Operaciones de Ciberdefensa e IR para Fuerzas. Arquitectura SIEM (Wazuh/ELK); MISP/OpenCTI; playbooks (detección de delivery narco, búnkers, extorsión); gestión de incidentes (NIST/CSIRT); after-action y lecciones aprendidas.

45. Electiva 2.

Las unidades curriculares electivas previstas en el plan de estudios son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas son definidas por la institución y/o la carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios complementarios brindando conocimientos que enriquecen el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar áreas de su interés. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del plan de estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundice, complemente y actualice su formación. Estas asignaturas favorecen una formación más integral, al articular saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional

46. Conducción de Personal y Liderazgo en el Sector Público

Planeamiento y estrategias en el Estado. El sector público y la servitización. Evolución y aspectos culturales en las herramientas del Estado. Competencias para el liderazgo público. Los cimientos inmutables: Bienes públicos, función pública e idoneidad pública. Liderazgo transformador y originalidades estructurales del Estado argentino. Idoneidad, círculos concéntricos y planeamiento estratégico para el liderazgo. El



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba
ES COPIA
DEL ORIGINAL

liderazgo servicial y la pirámide invertida. Taller: Mente, visión y habilidades para el liderazgo público estratégico.

47. Práctica de Vinculación Territorial Comunitaria

Compromiso social de las universidades: Conceptos básicos. Consideraciones centrales en las intervenciones territoriales desde la Integralidad. Dimensiones políticas, epistémicas, éticas, sociales y pedagógicas como ejes conceptuales básicos en el trabajo comunitario.

Aspectos centrales de las intervenciones en comunidad desde perspectivas críticas: diálogo de saberes, transdisciplina, integración de las funciones sustantivas. Herramientas básicas de integración territorial, alcances.

Las prácticas de interacción con el entorno en el marco de los procesos de curricularización. Modos de intervención. Propuesta de experiencias en comunidad. Fundamento, diseño, implementación y seguimiento.

48. Electiva 3

Las unidades curriculares electivas previstas en el plan de estudios son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas son definidas por la institución y/o la carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios complementarios brindando conocimientos que enriquecen el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar áreas de su interés. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del plan de estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundice, complemente y actualice su formación. Estas asignaturas favorecen una formación más integral, al articular saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional

49. Trabajo Final de Licenciatura



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretaría Académica y de Programa
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

La presentación y posterior defensa del Trabajo Final de Licenciatura, constituye una instancia de reelaboración, integración conceptual y síntesis del ciclo de formación de grado, que da cuenta de los niveles de apropiación alcanzados por los/as estudiantes. Previo a la defensa del trabajo, se deberá tener aprobada la totalidad de las asignaturas y requisitos que integran el plan de estudios.

Análisis y aplicaciones del reglamento de Trabajo Final de la Universidad Provincial de Córdoba. Consideraciones formales de la presentación escrita del TFL.

Del interés y la motivación al descubrimiento y la elaboración de la propia pregunta de investigación.

El planteamiento del problema objeto del TFL. El recorte temático, temporal y espacial. Enunciación de propósitos, objetivos generales y definición de objetivos específicos. La Justificación del TFL.

La búsqueda de antecedentes, rastreo y exploración de literatura pertinente, ajustada en calidad y cantidad.

La elaboración de la fundamentación o marco teórico - referencial. Su redacción.

Elección y fundamentación metodológica. La elección y diseño de las técnicas de recolección y análisis de información apropiadas y pertinentes al problema. Trabajo con fuentes secundarias. Trabajo de campo. Análisis y resultados. Elaboración de conclusiones.

La redacción académica. Empleo de referencias bibliográficas, citación de autores y su tipología. La inclusión y elaboración de cuadros, gráficos y diseños.

Criterios y normas de estilo. Normas APA 7ma. edición.

5. Propuesta de seguimiento curricular

El/la responsable académico/a de la carrera estará a cargo de la organización y gestión de la misma, con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. Tendrá injerencia en acciones de gestión académica como la conformación de equipos, cumplimiento de los programas de las asignaturas, seguimiento de la formación teórica y práctica brindada a los estudiantes, métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.



Esp. María Julia Oliva Cúneo
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba